

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo
Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 4.964/2013

Negociado de Deposito de Estatutos de Organizaciones Profesionales del Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Córdoba.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Negociado y a las 12'00 horas del día 07/06/2013, han sido depositados los Estatutos modificados de la Organización Profesional denominada Asociación Provincial de Trabajadores Autónomos de Auto Taxi de Córdoba, 14/43, cuyos ámbitos territorial y profesional son provincial y de empresarial siendo sus promotores D. Miguel Ruano Bravo, D. Francisco J. Villalón López, y D. Eladio Cañete Llamas

Córdoba, 7 de junio de 2013.- La Jefa Serv. de Admon. Laboral, Fdo. Laura Siles Molleja.